

Nombre de alumno:

Torija González Andrea.

Nombre del profesor:

De la Cruz Morales Maricela.

Nombre del trabajo:

Ensayo.



Materia:

Trabajo Social Comunitario.

Grado:

Séptimo cuatrimestre.

Grupo:

Único.

Comitán de Domínguez, Chiapas, a 19 de Noviembre de 2021.

Factores estructurales: Territorio, población, demandas y recursos.

Se considera a la comunidad como el conjunto de personas que habitan en un mismo territorio, quienes comparten los mismos servicios e instituciones, las personas que habitan en una comunidad desarrollan un sentido de pertenencia, es decir se identifican como pobladores sintiéndose parte de esa comunidad y sienten orgullo de pertenecer a ella. Respetando sus valores y sus tradiciones así como los símbolos que le representa.

La comunidad contiene elementos, los cuales son partes que la integran en su conjunto como tal, siendo los siguientes: el territorio considerado como el espacio físico en el cual se encuentra una población asentada. Esta población presenta demandas es decir necesidades, aspiraciones, problemas, temas de interés de la comunidad, las cuales pueden ser solucionadas a través del buen uso de los recursos existentes en la misma comunidad

Gracias a lo anterior podemos hablar sobre un desarrollo comunitario, el cual es uno de los ámbitos de actuación más valorados dentro de la acción social, ya que permite una intervención en el propio medio de carácter integral y contando con las personas a las que va dirigida tal intervención. La comunidad, compuesta por territorio, población y recursos en constante interacción, se va construyendo con los intereses y aspiraciones de las personas que la componen. La acción conjunta por un objetivo común requiere, eso sí, una metodología que oriente la planificación social y un tejido social dinámico que facilite la organización de la comunidad.

El proceso comunitario no es algo espontáneo, alguien tiene que tomar la iniciativa y siempre es trabajo profesional, aunque cuente, como es natural, con el voluntariado. Por ello lo correcto es hablar de Intervención Comunitaria. Este trabajo será posible si hay voluntad política y voluntad técnico científica, por parte de los recursos, ya que la realidad actual es compleja y en el futuro va a ser cada vez más compleja y diversa por lo que necesitamos conocimientos y ciencias aplicadas para la mejora de las condiciones de vida de todos y no sólo de unos cuantos.

Es decir que el Trabajo Comunitario exige la participación de todos los actores sociales, quienes trabajan con el fin de lograr el desarrollo de su comunidad, dejando de lado sus intereses individuales, es decir encaminándose a un objetivo en común que daría solución a las diferentes problemáticas sociales de una comunidad, proceso en el cual es indispensable el uso de los recursos de la propia comunidad.

Uno de los objetivos de la intervención en una comunidad es el de potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros. Un/a Trabajadora Social ayuda a la comunidad a entender sus problemas existentes y hacerles entender de las potencialidades que como individuos o grupo poseen, para que de este modo buscar posibles soluciones con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, para ello todos los actores sociales y la población deben unir sus fuerzas trabajar organizados persiguiendo el mismo fin.

Con ello se pretende que la comunidad asuma un papel activo dentro de su contexto, analizando sus necesidades y siendo motor de su propio cambio. Así, las personas y comunidades van adquiriendo el control sobre sus propias vidas, incrementando las oportunidades y posibilidades para que las personas vayan diseñando su destino.

La acción social debe ser pues el resultado de un trabajo en común en el que van a estar implicados la Administración, los profesionales y la población en su conjunto, son los componentes fundamentales de la acción social. La primera, como institución elegida por los ciudadanos y con poder para tomar decisiones, debe estar presente en la política social comunitaria. También debe considerarse la opinión técnica de los profesionales de las áreas implicadas, ya sea educación, salud, servicios sociales... Incluir a la población mediante los cauces institucionales ya instaurados y abiertos a otras vías participativas, hace más vivas nuestras democracias, al consolidar la participación social como algo cotidiano.

Bibliografía:

- ✓ Antología de la materia “Trabajo Social Comunitario” Tema 3.4 “Factores estructurales: Territorio, población, demandas y recursos”